

ORDEN DE COMPRA Nº 8500

Fundación Tiempos Nuevos

RUT: 72.548.600-6

Fono: 56 2 8288000

Avenida Punta Arenas 6711

La Granja - Santiago

6-01-002

Servicios Generales

Fecha Emisión: 01/09/2016

Señores: PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.
RUT: 96.556.940-5
Fono: 8206245

Dirección: LAS ROSAS 5757
Comuna: Cerrillos
Contacto: KARIN LEIVA

Fecha Entrega: 08/09/2016
Lugar de Entrega : Punta Arenas 6711 La Granja
Condiciones Pago : 60 días
Moneda : Peso Chileno
Ejecutivo Compra : Pedro Aravena A.
Fono Adquisiciones: 828 80 53 - 828 80 71
Mail: adquisiciones@mim.cl

Codigo	Descripción	Cantidad	UM	P.Unit	Valor Total
ASEO103	CLORO CORRIENTE - 1 LT	6	LT	512	3,071
ASEO105	LYSOFORM - 360 ML.	10	UN	1,929	19,294
ASEO106	DESODORANTE AMBIENTAL BRISASMARINA - 346 ML.	8	UN	714	5,714
ASEO108	LAVALOZA DAWN - 750 ML.	6	UN	1,818	10,906
ASEO115	LIMPIAVIDRIOS GATILLO - 500ML.	8	UN	1,890	15,119
ASEO119	ESPONJA LIMPIEZA VAJILLA ABRASIVA - STANDARD	10	UN	306	3,059
ASEO121	PAÑO SACUDIR - BLANCO 30*40CMS.	25	UN	160	3,992
ASEO127	TRAPERO - 50*70 CMS.	25	UN	822	20,546
ASEO129	GUANTE LATEX FUERTE - Nº 7-7½	8	PAR	1,047	8,376
ASEO130	GUANTE LATEX FUERTE - Nº 8½-9	6	PAR	1,047	6,282
ASEO141	BOLSA BASURA - 50*70 CMS.	6	UN	432	2,592

Observaciones:

REQ.Nº7943.- INSUMOS PARA MANTENCION Y LIMPIEZA DE EXHIBICIONES SERVICIO GENERALES
Encargado de recepcionar: Susana Ocampo Anexo: 8059
Lugar de entrega: Punta Arenas 6711 (Instalaciones)

Neto	98,951
IVA	18,801
Total	117,752

Condiciones Generales

- Indicar Nº de orden de compra en factura o guía de despacho
 - Días de recepción : lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.
- Los pagos se efectuaran todos los viernes de cada mes de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hrs. dentro de un plazo máximo de 30 días de recepcionada la factura
- Tener presente para retirar cheque se exige lo siguiente
- Poder simple con membrete, firmado y timbre de la empresa, indicando quien retira el cheque
- Fotocopia del RUT de la empresa y de quien retira
- Consulta de pagos : 828 80 69 / 828 80 13
- Si el retiro del cheque lo hace el representante legal de la empresa debe adjuntar copia de la escritura que acredite su personería

